

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

TRASLADO DE LA DEMANDA ART 172 – LEY 1437 DE 2011

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	demandado	OBJETO	Fecha de auto	FECHAS INICIAL - FINAL
20001-33-31-005-2017-0256	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MATILDE INES CASTRO POLO	NACION- MIN DE EDUC – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	TRASLADO DE LA DEMANDA	17/04/2018	18/04/2018-31/05/2018
2001-33-33-005-2017-00380	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MIRNA ESCORCIA MEJIA Y OTROS	UGPP	TRASLADO DE LA DEMANDA	17/04/2018	18/04/2018-31/05/2018
20001-33-33-005-2017-00392	REPARACION DIRECTA	ALEXANDER ERIBERTO RUEDA MENDOZA Y OTROS	NACION – MIN DE DEF- EJERCITO	TRASLADO DE LA DEMANDA	17/04/2018	18/04/2018-31/05/2018

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO (8) AM SE DESFIJARA LA RPESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6PM)

~~MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO~~

SECRETARIA